

Fecha: 06-06-2025
 Medio: La Estrella de Chiloé
 Supl. : La Estrella de Chiloé
 Tipo: Noticia general
 Título: Pescadores industriales critican acuerdo en comisión mixta

Pág. : 8
 Cm2: 220,5

Tiraje: 2.800
 Lectoría: 8.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Pescadores industriales critican acuerdo en comisión mixta

Luego que el miércoles la comisión mixta aprobó el proyecto de fraccionamiento pesquero, que ahora se votará en la Cámara y en el Senado, el presidente de la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), Felipe Sandoval, expresó ayer su disconformidad con lo despachado en la instancia.

El personero dijo a radio Universo que uno de los problemas del proyecto es

el cambio en la certeza que había sobre un fraccionamiento que duraba hasta 2032.

"Se cambió por otro específico que le da fecha de término el 2040, pero esa certeza ya no es tan absoluta como la que se tenía el 2032 (...) Ese, diría, es el tema principal de la ley". Esta acordó una distribución de la merluza común con un piso de 45 por ciento para el

sector artesanal y un 55 por ciento dinámico para la industria, la que podría llegar a un 50% para ambos dependiendo de la cuota anual.

Sandoval avizoró que esto podría judicializarse, ya que "hay argumentos para decir 'a mí me cambiaron las condiciones, y no me compensaron ese cambio de condiciones en el valor que tenía, lo que tenía hasta

el 2032'".

Pese a lo anterior, calificó como positivo el anuncio de PacificBlu de revertir su decisión de cerrar su producción. "Hoy día la empresa puede continuar y eso obviamente que es una buena noticia. Y hay que agradecer a los parlamentarios que presentaron esa indicación", aseguró.

Luego Sandoval comentó a radio Agricultura que



EL PROYECTO DEBE VOTARSE EN LA CÁMARA Y EL SENADO.

"a nosotros no nos parece que hay un fraccionamiento muy grande aquí y eso va a afectar la actividad econó-

mica de las empresas. Se traspasan 480.000 toneladas del sector industrial hacia el artesanal".